



izquierda unida-verdes
Región de Murcia

Acuerdo de unidad entre
Podemos & Izquierda Unida
para transformar
la Región de Murcia

Acuerdo de unidad entre Podemos & Izquierda Unida para transformar la Región de Murcia

El presente documento plantea las bases para una candidatura de unidad entre las dos principales fuerzas de la izquierda transformadora de la Región de Murcia, Podemos Región de Murcia e IU-V, de cara a los comicios del 28 de mayo.

Desde Podemos e IU reconocemos el trabajo conjunto de estos años y planteamos la necesidad de continuar este trabajo con un acuerdo prioritario entre nuestras dos organizaciones que cuentan con presencia institucional, implantación territorial y una trayectoria política reconocida. La coalición PODEMOS-IU reconocerá, por tanto, el peso de cada organización, pero a la vez será generosa y flexible para poder facilitar los acuerdos más amplios posibles.

En este sentido, se acuerda que la denominación de la coalición sea Podemos-IU para el ámbito autonómico. Y Podemos-IU o IU-Podemos en las elecciones municipales, en el caso de que fuera una u otra fuerza la que hubiera obtenido más apoyos en las elecciones municipales y autonómicas de 2019.

Podemos e IU manifiestan, además, su voluntad de seguir ampliando apoyos. Por ello, y una vez cerrado este acuerdo prioritario entre Podemos e IU, las dos organizaciones podrán incluir a otras fuerzas en su parte del acuerdo. Podemos incluirá a Alianza Verde. IU se compromete por su parte a incluir en su parte a EQUO y más.

Una vez incluidas estas fuerzas el nombre final de la candidatura sería: PODEMOS-IU-Alianza Verde-Equo-Más.

Asimismo Podemos e IU acordamos la creación de una mesa de dirección política entre las dos organizaciones para coordinar nuestro trabajo político en la Asamblea regional y las corporaciones municipales. Las decisiones se tomarán por consenso, sin que la posición de parte valga más que la otra.

Se acuerda la igualdad de visibilidad de los logos, tanto en carteles como en la papeleta electoral.

En cuanto a la aportación económica para realizar la campaña, Podemos aportará el 80% de los recursos e IU el 20%. Pero en el reparto posterior, Podemos recibirá un 66% e IU el 33%.

De esas asignaciones, tanto Podemos como IU llegarán a acuerdos con el resto de fuerzas que cada parte haya querido introducir en la coalición.

Listas electorales

COMUNIDAD AUTÓNOMA

1. Podemos.

2. Podemos + Izquierda Unida

En el caso de que solo se obtuviesen dos diputados el diputado de Podemos ocupará su escaño los dos primeros años y el de IU los dos últimos.

3. Izquierda Unida.

4. Podemos

5. Izquierda Unida.

6. ... La lista electoral se conformará repitiendo la siguiente estructura hasta completar los 45 puestos de la candidatura más 3 suplentes.

MUNICIPALES

MURCIA

1	Podemos
2	Izquierda Unida
3	Podemos

CARTAGENA

1	Podemos
2	Podemos
3	Izquierda Unida

LORCA

1	Izquierda Unida
2	Izquierda Unida
3	Podemos

MOLINA DE SEGURA

1	Podemos
2	Izquierda Unida

TOTANA*

1	Izquierda Unida
2	Izquierda Unida
3	Izquierda Unida
4	Izquierda Unida
5	Izquierda Unida
6	Podemos

*Se acepta la condición que plantea IU de mantener el nombre de la candidatura Ganar, ya que gobierna el municipio. Y además se acepta permitir que el bloque de 5 candidatos sean los propuestos por el actual Alcalde.

CIEZA

1	Izquierda Unida
2	Podemos

ALCANTARILLA

1	Podemos
2	Izquierda Unida

SAN JAVIER

1	Podemos
2	Izquierda Unida

ABARÁN

1	Izquierda Unida
2	Izquierda Unida
3	Izquierda Unida
4	Podemos

JUMILLA

1	Izquierda Unida
2	Podemos

CEHEGÍN

1	Podemos
2	Izquierda Unida

SAN PEDRO DEL PINATAR

1	Podemos
2	Izquierda Unida

LA UNIÓN

1	Podemos
2	Izquierda Unida

PUERTO LUMBRERAS

1	Izquierda Unida
2	Izquierda Unida
3	Podemos

ALHAMA DE MURCIA

1	Izquierda Unida
2	Podemos

LOS ALCÁZARES

1	Podemos
2	Izquierda Unida

ARCHENA

1	Izquierda Unida
2	Podemos

FORTUNA

1	Izquierda Unida
2	Podemos

MORATALLA

1	Izquierda Unida
2	Izquierda Unida
3	Podemos

LAS TORRES DE COTILLAS

1	Izquierda Unida
2	Podemos

ÁGUILAS

1	Izquierda Unida
2	Izquierda Unida
3	Podemos

CALASPARRA

1	Izquierda Unida
2	Podemos
3	Izquierda Unida

Distribución por organización de los puestos de salida

	Cabezas de lista	Números 2	Números 3
Podemos	9	9	11
Izquierda Unida	13	13	11